



EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE HUAMBOYA.

ACTA – CMH – Nro. 26 - 2025

De la sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Huamboya, realizada el
martes 05 de agosto de 2025

En el cantón Huamboya, provincia de Morona Santiago, a los 05 días del mes de agosto de 2025, a las 14:00, se realizó la sesión ordinaria No 22 - 2025 del Concejo Municipal de Huamboya. Sesión que se fue convocada por el Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar, en calidad de Alcalde del cantón Huamboya de conformidad con el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador “CRE”, en concordancia con los Art. 316, 318, 320 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización “COOTAD” y Art. 35 de la Segunda reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Huamboya, disposición que establece: “El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Huamboya se reunirá en sesión ordinaria los días martes a las 14:00; salvo en caso fortuito o al tratarse de fechas cívicas y de descanso”.

La sesión se realizó con la participación del señor Alcalde, Dr. Miguel Zambrano Escobar y los señores Concejales: Lcda. Griselda Anank Wamputsrik, Srta. Evelyn Andrea Shuir Tsamaraint, Sr. Luis Ricardo Tankamash Wisum, Sr. Alfredo Quezada Ortega y Lcdo. Fredy Sumar. Sesión ordinaria que se la convocó con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde, Dr. Miguel Zambrano.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta No CMH - 25 - 2025, de la sesión ordinaria realizada el 29 de julio de 2025.
5. Conocimiento de la comisión cumplida por parte del Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar ALCALDE DEL CANTÓN HUAMBOYA, quien participó del desfile cívico y sesión solemne por la cantonización de Arajuno, realizado el 25 de julio de 2025.
6. Análisis y resolución para autorizar al Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar ALCALDE DEL CANTÓN HUAMBOYA, para el uso legal de vacaciones, desde el 12 hasta el 15 de agosto de 2025.
7. Clausura.

1.- Constatación del quórum: El señor Alcalde del cantón Huamboya, Dr. Miguel Zambrano Escobar, solicita que por secretaría se constate el quórum de los integrantes del Concejo Municipal de Huamboya, de conformidad al Art. 320 del COOTAD. La señora secretaria certifica la presencia de los siguientes integrantes del Concejo Municipal:





Lcda. Awasat Griselda Anank Wamputsrik	Presente
Srta. Evelyn Andrea Shuir Tsamaraint	Presente
Sr. Luis Ricardo Tankamash Wisum	Presente
Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega	Presente
Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep.	Presente
Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar	Presente

2. Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde del cantón Huamboya, Dr. Miguel Zambrano.

Dr. Miguel Antonio Zambrano (**Alcalde**): Buenas tardes con las compañeras y compañeros Concejales del cantón Huamboya, también damos la bienvenida a la señora secretaria del Concejo Municipal, se convocó a la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal, mas adelante estaremos detallando los puntos a tratarse. De esta manera dejo instalada la presente sesión del Concejo.

3. Lectura y aprobación del orden del día: La señora secretaria procede a dar lectura con el orden del día, de conformidad con el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, en la detalla: “Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes”.

Dr. Miguel Zambrano (**Alcalde**): Señores Concejales pongo a consideración de la sala el orden del día planteado para la presente fecha, si alguien está de acuerdo que mocione la aprobación, o si alguien desea insertar algún punto al orden del día lo pueden expresar en este momento.

Lcdo. Fredy Suamar (**Concejal**): Buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, señora secretaria, en vista que no existe más puntos que agregar, mociono que se apruebe el orden del día.

Sr. Alfredo Quezada (**Concejal**): Buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, yo apoyo la moción presentada por el Concejal Fredy Suamar.

Dr. Miguel Zambrano (**Alcalde**): Por favor señora secretaria proceda con la votación ordinaria para aprobar el orden del día, según la moción presentada por el concejal Fredy Suamar, moción que fue respaldada por el Concejal Alfredo Quezada.

Abg. Esthela Alejandría Peláez (**Secretaria de Concejo**): De conformidad con el Art. 321 del COOTAD y por pedido del ejecutivo, procedo a tomar votación ordinaria a los integrantes del Concejo Municipal de Huamboya, para aprobar el orden del día.

Lcda. Awasat Griselda Anank Wamputsrik	A favor
Srta. Evelyn Andrea Shuir Tsamaraint	A favor
Sr. Luis Ricardo Tankamash Wisum	A favor
Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega	A favor
Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep	A favor
Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar	A favor





4.- Aprobación del Acta No CMH - 25 - 2025, de la sesión ordinaria realizada el 29 de julio de 2025. La señora secretaria del Concejo Municipal de Huamboya procede a dar lectura con las resoluciones emitidas en la sesión ordinaria realizada el 29 de julio de 2025, quien expresa que el acta de la sesión anterior se adjuntó a la convocatoria entregada a todos los integrantes del Órgano Legislativo para su revisión, documento en la que consta las intervenciones de la Máxima Autoridad, señores Concejales y Directores del GAD Municipal de Huamboya; en caso de existir alguna observación lo hagan conocer para la rectificación correspondiente.

Lcda. Griselda Anank (**Concejal**): Buenas tardes señor Alcalde y compañeros Concejales, mociono que se apruebe el acta ya que consta todas las intervenciones de los compañeros Concejales, además consta de dos resoluciones.

Sr. Alfredo Quezada (**Concejal**): Yo apoyo la moción de la Compañera Concejal.

Dr. Miguel Zambrano (**Alcalde**): Por favor señora secretaria proceda con la votación ordinaria para aprobar el acta de la sesión anterior, según la moción presentada por la Concejal Griselda Anank.

Abg. Esthela Alejandría Peláez (**Secretaria de Concejo**): De conformidad con el Art. 321 del COOTAD y por pedido del ejecutivo, procedo a tomar votación ordinaria a los integrantes del Concejo Municipal de Huamboya, para aprobar el acta de la sesión anterior.

Lcda. Awasat Griselda Anank Wamputsrik	A favor
Srta. Evelyn Andrea Shuir Tsamaraint	A favor
Sr. Luis Ricardo Tankamash Wisum	A favor
Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega	A favor
Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep	A favor
Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar	A favor

5.- Conocimiento de la comisión cumplida por parte del Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar ALCALDE DEL CANTÓN HUAMBOYA, quien participó del desfile cívico y sesión solemne por la cantonización de Arajuno, realizado el 25 de julio de 2025.

Dr. Miguel Zambrano (**Alcalde**): Ustedes tienen en sus manos el cronograma de actividades que se realizó en la mencionada fecha, recibimos una invitación por parte del Alcalde del cantón Arajuno de la provincia de Pastaza, participamos de las actividades de dicho Cantón; salimos a las 17:00 de un día anterior, llegamos a las 20:00, en esa noche se realizó un evento cultural, con la presencia de varias autoridades, como la Ing. Piedad Guaran que es la Consejera de Participación Ciudadana, estuvo la prefecta Lourdes Tibán. Tuvimos un dialogo con el nuevo Ministro de la Amazonía para tocar el tema de los proyectos encaminados para nuestro Cantón. Al día siguiente asistimos al desfile cívico, posteriormente a las 11:00 estuvimos en la sesión solemne; a las 14:00 acompañamos a la delegación deportiva que nos representó al cantón Huamboya, quienes se enfrentaron a la selección de Arajuno, lastimosamente perdimos.





Sr. Alfredo Quezada (**Concej**): Una vez que hemos conocido las actividades cumplidas en el cantón Arajuno, mociono que se de por conocido las actividades realizadas por el señor Alcalde, en el hermano cantón de Arajuno.

Lcdo. Fredy Suamar (**Concej**): Yo apoyo la moción presentada por el Concejal Alfredo Quezada.

Dr. Miguel Zambrano (**Alcalde**): Por favor señora secretaria proceda con la votación ordinaria para aprobar la moción presentada por el Concejal Alfredo Quezada, moción que fue respaldada por el concejal Fredy Suamar.

Abg. Esthela Alejandría Peláez (**Secretaria de Concejo**): De conformidad con el Art. 321 del COOTAD y por pedido del ejecutivo, procedo a tomar votación ordinaria a los integrantes del Concejo Municipal de Huamboya, para aprobar la siguiente resolución:

Dar por conocido la comisión cumplida por parte del Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar Alcalde del cantón Huamboya, quien participó del desfile civil y sesión conmemorativa del cantón Arajuno por los XXIX años de cantonización, evento realizado el 25 de julio de 2025.

Votación:

Lcda. Awasat Griselda Anank Wamputsrik	A favor
Srta. Evelyn Andrea Shuir Tsamaraint	A favor
Sr. Luis Ricardo Tankamash Wisum	A favor
Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega	A favor
Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep	A favor
Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar	A favor

6.- Análisis y resolución para autorizar al Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar ALCALDE DEL CANTÓN HUAMBOYA, para el uso legal de vacaciones, desde el 12 hasta el 15 de agosto de 2025.

Dr. Miguel Zambrano (**Alcalde**): Pongo a consideración de ustedes, quiero hacer uso legal de mis vacaciones desde el 12 al 15 de agosto de 2025, en caso de aprobarse por favor que se incluya en la resolución la subrogación a favor de la Vicealcaldesa para que cumpla las funciones de Alcaldesa durante el tiempo que haga uso de mis vacaciones, sería los días miércoles 13, jueves 14 y viernes 15 de agosto de 2025. En los posteriores meses haré uso del resto de mis vacaciones.

Lcdo. Fredy Suamar (**Concej**): Es un derecho del Servidor Público de gozar de las vacaciones, por lo tanto mociono que se autorice a la Máxima Autoridad del Cantón para el uso legal de sus vacaciones.

Srta. Evelyn Andrea Shuir (**Concej**): Yo apoyo la moción del compañero Fredy Suamar.





Dr. Miguel Zambrano (**Alcalde**): Por favor señora secretaria proceda con la votación ordinaria para aprobar la moción presentada por el Concejal Fredy Suamar.

Abg. Esthela Alejandría Peláez (**Secretaria de Concejo**): De conformidad con el Art. 321 del COOTAD y por pedido del ejecutivo, procedo a tomar votación ordinaria a los integrantes del Concejo Municipal de Huamboya, para aprobar la siguiente resolución:

Artículo 1.- Autorizar al Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar Alcalde del cantón Huamboya, el uso legal de sus vacaciones desde el 12 hasta el 15 de agosto de 2025.

Artículo 2.- De conformidad con las disposiciones normativas de los artículos 61 y 62 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", la Vicealcaldesa del cantón Huamboya, Tecnóloga Delicia Marlene Puwainchir Ajunanch, deberá subrogar las funciones del titular desde el 13 de agosto hasta el reintegro de su titular, en los términos que prevé la ley.

Artículo 3.- Comunicar la presente Resolución a la Coordinación de Talento Humano del GADMH, a fin de que elabore la correspondiente acción de personal a favor de la Tecnóloga Delicia Marlene Puwainchir Ajunanch, quien asumirá funciones de Alcaldesa del cantón Huamboya durante el período establecido en el Artículo 2 de esta resolución.

Votación:

Lcda. Awasat Griselda Anank Wamputsrik	A favor
Srta. Evelyn Andrea Shuir Tsamaraint	A favor
Sr. Luis Ricardo Tankamash Wisum	A favor
Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega	A favor
Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep	A favor
Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar	A favor

7.- Clausura. Dr. Miguel Zambrano (**Alcalde**): Gracias a los integrantes del Concejo Municipal por esa autorización para que haga uso legal de mis vacaciones, Dios mediante el 18 de agosto de 2025 estaré retomando mis actividades en la institución; quizá en octubre o en noviembre haré uso de los días que me restan de mis vacaciones, la Vicealcaldesa asumirá su rol en beneficio del Cantón. De esta manera dejo clausurada la presente sesión del Concejo Municipal. Para constancia firman la presente acta el señor alcalde y la señora secretaria quien da fe de lo actuado.

Dr. Miguel Antonio Zambrano
ALCALDE DE HUAMBOYA

Abg. Esthela Alejandría Peláez
SECRETARIA DE CONCEJO

